

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO	F23.P1.P	30/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO

DEFENSOR/DEFENSORA DE FAMILIA: JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA

El (la) suscrito(a) Defensor(a) de Familia, informa al (la) señor(a):

NOTIFICADO: JOHN SEBASTIAN VASQUEZ CAÑON
IDENTIFICACIÓN: CC. 1.116.275.522
TRAMITE: RESOLUCION No. 07 DE 2026 (30 ENERO DE 2026) “POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) al señor JOHN SEBASTIAN VASQUEZ CAÑON, identificado con CC 1116275522”.
HISTORIA DE ATENCION: 1.117.362.079
SIM: 32358571

Adelantándose en este despacho trámite Redam en contra del señor **JOHN SEBASTIAN VASQUEZ CAÑON, IDENTIFICACIÓN: CC. 1.116.275.522**, y citándosele para el día 04 de Marzo de 2026 – Hora: 8:00 a.m. enviándosele la misma a su dirección electrónica: jhonsebastianvasquezcanon8@gmail.com que registra en acta de conciliación, sin respuesta alguna. Siendo imposible su notificación.

Que ante la imposibilidad de efectuar notificación prevista en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación por aviso por un término de **cinco (05) días hábiles** en la página web del Instituto y en la cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Tuluá de la Regional Valle, adicionalmente con envío a la dirección electrónica que reposa en el acta de conciliación, notificación que se entenderá surtida el día siguiente del retiro del aviso.

Inicio fecha de publicación: 10 de Marzo de 2026 – Hora: 8:00 a.m.

Finalización fecha de publicación: 16 de Marzo de 2026 – Hora: 5: 00 p.m.

Autoridad Administrativa;



JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA
Defensora de Familia

Proyectó. JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA – DEFENSORA DE FAMILIA CZ TULUA DEL ICBF
Revisó Y Aprobó. JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA – DEFENSORA DE FAMILIA CZ TULUA DEL ICBF

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.